MISIÓN: Somos la institución rectora de las políticas públicas de vivienda, urbanísticas y del hábitat, gestionando planes, programas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la República del Paraguay.

COMITÉ PERMANENTE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

INFORME COMPLEMENTARIO
AL
INFORME DE EVALUACIÓN N° 05/2022

En fecha 23/02/2022, la Unidad Operativa de Contrataciones, por Memorando UOC N° 081/2022, solicita a este Comité la rectificación del Informe de Evaluación N° 05/2022, del 16/02/2022, por el cual se recomendó la adjudicación a la oferente **MARÍA DE JESÚS ROLÓN FLEITAS**, en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 01/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE GUARDERÍA" – ID 405224**.

En este sentido, la UOC nos solicita *"… rectificar el informe… en lo que respecta al monto mínimo, considerando el Art. 4°, Inciso C, de la Resolución DNCP N° 4576/2020, por la cual se establecen directrices relativas a la aplicación de la modalidad de contrato abierto en los procesos de contratación regidos por la Ley N° 2051/03".*

En consecuencia, en vista de que se trata de un evidente error material, este Comité entiende que corresponde rectificar la conclusión del citado informe de evaluación, quedando redactada como sigue:

9. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ:

Por tanto, en virtud a la evaluación que antecede y atendiendo a lo establecido en el artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", se recomienda la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 01/22 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE GUARDERÍA" – ID 405224 a la oferente MARÍA DE JESÚS ROLÓN FLEITAS, con RUC N° 2167685-2, por el ***monto mínimo de ₲. 972.000.000 y máximo de ₲. 1.944.000.000****, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente informe y en atención a que la modalidad de contratación es Contrato Abierto.*

En prueba de conformidad, suscriben los miembros del Comité en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintidós.

Abg. Atilio Benítez
Abogado Dictaminante
M.U.V.H.

ABG. GONZALO ALONSO OCHIPINTI
Coordinador Adjunto Interino
Dir. Gral. Técnica - MUVH

Abg. Lincoya Cataldi
Comité Permanente de Evaluación de Ofertas
M.U.V.H.

Ministerio de
URBANISMO,
VIVIENDA Y HÁBITAT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA Nº: 088
Fecha: 23 / 02 / 2022
Hora: 14:35
Recibido: Antonia Ruiz
Firma: